

7240

CONCLINA C.A.



ESCAPES
23/III (07)
17h.

Quito, 14 de marzo de 2007
CAR / G.G. - GG / 041-2007



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimados señores:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES TRANSFERIDAS
FUNDACION CASA DE LA MUSICA RUC: 1791703200001	ARTETA CARDENAS JOSEFINA CC: 1703817946	457

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Se anexa copias de RUC y de cédulas de identidad del cedente y del cesionario.

Atentamente,

ECON. MAURICIO POZO CRESPO
Presidente Ejecutivo - Gerente General

Impresado el Sistema
ok nota Acc.
19.03.07

Anexo: Hojas (3)

Copias: Jenny Zambrano - Sistemas

Cecilia C.